

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO
CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 20,50 horas del día 24 de noviembre de 2016, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la sede de la Junta (Camino del Pílon, 146), bajo la presidencia del Vicepresidente de la Junta D. Francisco Javier Puy Garcés, con la ausencia del Concejal-Presidente D. Alberto Casañal Pina el cual se excusa por motivos de salud, de los vocales D. Fernando Asín Alocen (PP), D. Luis Gargallo Sánchez (PP) y D. Alberto Salazar Montoya (PP), con la asistencia de agentes de la policía local del sector 5 y actuando como Secretaria la Jefa de Negociado adscrita a la Junta Municipal.

Presidente:

D. Francisco Javier Puy Garcés (Ciudadanos)

Vocales:

D. Ricardo Berenguer Navarro (PP)

D. Fernando Lahuerta Larena (Ciudadanos)

D.^a Laura Lara Antequera (ZEC)

D.^a Rosa Catalán Gimeno (ZEC)

D. Avel Ortega Gonzalo (PSOE)

D. Arturo Aznar Larena (ZeC)

Secretaria:

D.^a M.^a Soledad Ariño Pablo.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles la presidenta declara abierta la sesión para resolver el orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2016 y extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2016.

Se aprueban por unanimidad

SEGUNDO.- Dar cuenta del Decreto de fecha 21 de septiembre de 2016 de la Consejera del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto de cesar a D. Miguel Angel Isla Pérez como vocal de la Junta Municipal Miralbueno a propuesta del Grupo Municipal Zaragoza en Común agradeciéndole los servicios prestados al Ayuntamiento de Zaragoza y nombrar a D. Arturo Aznar Larena vocal de la Junta Municipal Miralbueno en representación del Grupo Municipal Zaragoza en Común.

Se procede a la lectura del Decreto de cese y nombramiento.

TERCERO.- Quedar enterado de Resoluciones de la Presidencia de esta Junta Municipal Miralbueno en Expedientes relativos a competencias desconcentradas.

Dar cuenta de la Resolución del Concejal-Presidente de conceder la utilización de los espacios escolares del C.P. Julián Nieto (Gimnasio y baño), a la entidad Club de Gimnasia Rítmica Miralbueno los Lunes de 18:00 a 20:00 horas, de octubre de 2016 a Junio de 2017 para entrenamientos. Expediente 1130261/2016

Dar cuenta de la solicitud que efectúa el Servicio de Conservación de Infraestructuras al objeto de recabar información sobre las calles de éste Distrito de Miralbueno, sería interesante incluir para rehabilitación superficial de la calzada.

Dar cuenta del informe efectuado por parte del Servicio de Prevención y Salud Laboral, a la petición efectuada por parte de ésta Junta Municipal Miralbueno (expte. 118058/2016) de realización del Plan de Actuación ante Emergencias de la Junta. Que en el año 2016 no está programado el redactar el Plan de Actuación ante Emergencias del edificio de la Junta Municipal, por lo que queda pendiente para incluirlo en una próxima programación.

Dar cuenta del informe al Expediente iniciado por la Asociación de Vecinos San Lamberto (1063285/2016) solicitando la reparación de las baldosas de la acera de los números pares de la Calle Paraiso, habiendo bastantes de ellas movidas y otras rotas. El Servicio de Conservación de Infraestructuras con fecha 6 de octubre de 2016 informa que se toma nota del aviso de las deficiencias en el pavimento para su reparación cuando los medios materiales lo permitan.

Dar cuenta del informe del Servicio de Movilidad Urbana- Sección de Movilidad sostenible a la petición efectuada en el Expediente 1297287/2010 y 1063297/2016 por parte de la Asociación de Vecinos San Lamberto de instalación del servicio BIZI de Zaragoza en Miralbueno ya que no existe ningún punto en el barrio. El citado servicio informa que desde la sección de movilidad sostenible piensan que la ampliación y mejora del servicio de bici pública es muy conveniente para fomentar el uso de la bicicleta en la ciudad y en eso informan que en estos momento desde varios Servicios de éste Ayuntamiento, se está buscando el procedimiento adecuado para llevar a cabo la ampliación del servicio en aquellas zonas de la ciudad en las que todavía no cuentan con él, así como reforzar aquellas zonas de más demanda y mejorar el servicio actual.

Dar cuenta del traslado de la Moción presentada por el Partido Popular y aprobada en el Pleno de fecha 18 de febrero de 2016 exigiendo al Gobierno de Zaragoza la revisión de los servicios mínimos establecidos en la huelga de autobuses así como que el dinero ahorrado por el Ayto. Zaragoza a causa de la huelga se revierta íntegramente en el servicio público de transporte en forma de mejoras en las líneas, frecuencias o el material móvil. Expediente 151449/2016, El Servicio de Movilidad Urbana con fecha 18 de octubre toma conocimiento de la moción planteada para próximos conflictos laborales.

Dar cuenta del informe del Servicio de Movilidad Urbana, comunicando que han dado las instrucciones para ejecutar la propuesta de la Junta Municipal de modificar el acceso a la Calle Lago de Llosas desde la N-125 (Crta. Aeropuerto,) según plano que adjuntan.

CUARTO.- Dar cuenta de los asuntos dictaminados en la Comisión de Trabajo del día 16 de noviembre de 2016.

Acta de la reunión de la Comisión de la Junta de Distrito
Zaragoza a 16 de noviembre de 2016

Da comienzo la sesión a las 18:00 en el salón de Plenos de la Junta de Distrito.

Asistentes:

Por Zaragoza en Común: Rosa Catalán, Laura Lara y Arturo Aznar.

Por el Partido Popular: Ricardo Berenguer y Luis Gargallo

Por Ciudadanos: Fernando Lahuerta y Javier Puy

Por CHA: Yago Román y Juan Carlos Cámara
Por el Club de Patinaje: Mabel Casado
Por Asociación Santa Bárbara: Carmela Pérez y Ana Garcés
Por Julio Verne: Tomás Pardo
Por APAS: Martín Mínguez

Asuntos tratados:

- 1.- Rosa Catalán, solicita explicaciones por la desconvocatoria de la comisión de la semana anterior. Javier Puy se disculpa y aduce a razones operativas.
- 2.- Rosa Catalán expone la posibilidad de que se realicen más reuniones de la comisión, desdoblándola si fuera necesario en dos o más. Juan Carlos Cámara expone su experiencia en la Junta de Distrito de Delicias y achaca a la baja participación vecinal en su conjunto y al modelo de comisión, la presente situación en Miralbueno. Carmela Pérez, al hilo de esta misma cuestión, expone la necesidad de revisar el modelo de elección de los representantes de las asociaciones. Luis Gargallo defiende la dificultad de conseguir mayor involucración vecinal. Finalmente se acuerda tratar el tema en profundidad en la siguiente comisión, para ello se pide a los presentes ideas concretas que puedan incentivar la participación para la tal reunión.
- 3.- Yago Román pide explicaciones por la tardanza en recibir la convocatoria para el pleno del mismo día. Javier Puy le explica que ha sido debido a problemas con el personal de la Junta, concretamente la baja médica de la Jefa de Negociado.
- 4.- Rosa Catalán solicita los límites del censo de Miralbueno de cara a los próximos procesos participativos que se van a llevar a cabo en la Ciudad,
- 5.- Rosa Catalán solicita la mejora de las condiciones de la zona infantil del Parque de Paco Lacasa.
- 6.- Rosa Catalán solicita que se envíen las actas con más tiempo antes de los correspondientes planos.

Sin más temas que tratar, finaliza la reunión a las 19:15 horas

El secretario en funciones

Javier Puy

La Jefa de Negociado de la Junta y secretaria en esta sesión plenaria, informa que del 7 al 16 de noviembre estuvo de baja por enfermedad.

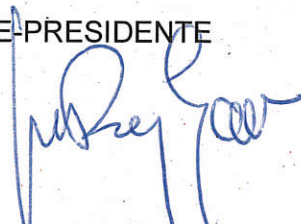
QUINTO.- Ruegos y Preguntas para los miembros del Pleno.

La vocal Laura Lara, pregunta a que ha sido debido la tardanza en el entrega de las figuras del belén (buey y mula) y si ha supuesto incremento del gasto inicial y la funcionaria de la Junta explica los motivos del retraso e informa que no ha supuestos ningún cargo adicional.

Rosa Catalán reitera la petición de los gastos de la partida presupuestaria que han solicitado en otras ocasiones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20,15 horas el día 24 de noviembre de 2016.

EL VICE-PRESIDENTE



Fdo.: Francisco Javier Puy Garcés

LA SECRETARIA



Fdo.: M.ª Soledad Ariño Pablo